

Plan de Gestión de Datos

INFORMACION SOBRE EL PROYECTO	
1. – Título del Proyecto	
- Título del Proyecto (en castellano)	
Intervenciones tecnológicas en viviendas sociales de la región central de la Provincia de Santa Fe para mejorar la eficiencia	
- Título del Proyecto (en inglés)	
Technological interventions in social housing in the central region of the Province of Santa Fe to improve efficiency	
-Descripción del Proyecto (en castellano) Resumen	
Las viviendas sociales proyectadas por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo en Santa Fe a menudo carecen de un adecuado aislamiento térmico en sus envolventes, lo que conlleva a un aumento en el consumo de energía para alcanzar los niveles de confort requeridos (Puig, San Juan, 2020). Este trabajo propone desarrollar una metodología operativa que pueda ser utilizada por cualquier diseñador del ámbito público como privado, que utilice el Aplicativo de Etiquetado de Vivienda para evaluar las prestaciones energéticas y sugerir mejoras de eficiencia. Al mejorar el aislamiento térmico de las envolventes, es posible reducir hasta un 60% el Índice de Prestaciones Energéticas (Puig, 2023) según el indicador clave desarrollado por la Secretaría de Estado de Energía de Santa Fe y que se basa en la Norma IRAM 11900:2017. Esta reducción representa un importante ahorro en el consumo de energía necesario para las viviendas. Es fundamental trabajar en la construcción de viviendas que sean saludables, eficientes y confortables. Este proyecto de investigación demostrará que la inversión en mejoras del acondicionamiento térmico no representa un costo significativo, pero tiene un impacto sustancial en el consumo energético, la calidad de vida de los habitantes, la estructura de la matriz energética y el costo operativo de las viviendas en términos de facturación energética.	
-Descripción del Proyecto (en inglés) Resumen	
Social housing designed by the Provincial Directorate of Housing and Urban Planning in Santa Fe often lacks adequate thermal insulation in their envelopes, which leads to an increase in energy consumption to achieve the required comfort levels (Puig, San Juan, 2020). This work proposes to develop an operational methodology that can be used by any designer in the public and private sector, using the Housing Labelling Application to assess energy performance and suggest efficiency improvements. By improving the thermal insulation of envelopes, it is possible to reduce the Energy Performance Index by up to 60% (Puig, 2023), according to the key indicator developed by the Santa Fe State Secretariat of Energy and based on the IRAM 11900:2017 Standard. This reduction represents a significant saving in the energy consumption required for housing. It is essential to work on building homes that are healthy, efficient and comfortable. This research project will demonstrate that investment in improvements in thermal conditioning does not represent a significant cost, but has a substantial impact on energy consumption, the quality of life of the inhabitants, the structure of the energy matrix and the operating cost of housing in terms of energy bills.	
-Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en castellano)	
VIVIENDA SOCIAL EFICIENCIA ENERGÉTICA ETIQUETADO DE VIVIENDAS	

- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en ingles)

SOCIAL HOUSING
ENERGY EFFICIENCY
HOUSING LABELLING

2 – Datos del Director/ar del Proyecto

- Nombre y Apellido

Puig Sebastián Estanislao

- Unidad Académica

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

- Teléfono oficial de contacto

(0342) 4571100 – int 205/199

-Teléfono móvil de contacto

+54 9 342 4050871

-E-mail del Director/a del Proyecto

spuig@fadu.unl.edu.ar / sebaspuig@gmail.com

DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

-Describa la toma de muestras / datos a realizar

Para cumplir los objetivos trazados, se utilizará el aplicativo de viviendas administrado por el Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas (PRONEV), basado en la Norma IRAM 11.900. Primero, se seleccionarán los prototipos de vivienda proyectados por el estado provincial de Santa Fe para ser simulados en la región central de la provincia.

Las localidades serán seleccionadas de acuerdo con la Región de Implementación delimitadas por el aplicativo de vivienda en combinación con las zonas bioclimáticas establecidas por la Norma IRAM 11.603. Esta aclaración es importante porque el aplicativo fija zonas climáticas que pueden coincidir o no con las zonas bioambientales de la citada Norma. Además, otro de los criterios establecidos para la selección de las localidades es la representación demográfica que tienen y su incidencia al momento de gestionar recursos para la construcción de viviendas.

Es fundamental resaltar las consideraciones metodológicas para el procedimiento de etiquetado. Como se ha mencionado, las estrategias pasivas tienen una vinculación directa en el diseño arquitectónico que involucra las características generales del proyecto.

Una vez establecidos los parámetros para las simulaciones, se procederá a desarrollar una matriz operativa que permita analizar y mejorar, si es necesario, la calidad de las envolventes opacas utilizando estrategias de intervención tecnológicas para mejorar las prestaciones energéticas de los prototipos.

Relacionado con el proyecto, se dispone del instrumental declarado en el Plan de Trabajo perteneciente al LATMAT, que permitirá evaluar las envolventes de las viviendas sociales y, de esta manera, verificar en el campo cuál es el desempeño energético de estos elementos.

Con los resultados obtenidos, se realizará un análisis económico que refiera a la factibilidad de la incorporación de las mejoras propuestas y su período de amortización.

– Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad / ser de acceso público? (marque X)

☒ NO

☐ SI. Elija una de las opciones:

	se encuentra en evaluación de protección por medio de patentes no se inició el proceso de evaluación de patentabilidad, pero podría ser protegible existe un contrato con un tercero que impide la divulgación Otro. Justifique.
– Período de Confidencialidad: Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad / serán de acceso público. Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios. Marque su opción con "X".	
☐	1 (UN) año
☐	2 (DOS) años
☐	3 (TRES) años
☐	4 (CUATRO) años
☐	5 (CINCO) años
☐	Otro.
Motivos:	



Mg. Arq. PUIG, Sebastián Estanislao.